

UNA ALIANZA CONTRA EL CRIMEN QUE DEJA FUERA TRES NACIONES CLAVE

Es una buena noticia para las Américas que 13 países unan esfuerzos con el fin de enfrentar al crimen organizado transnacional, motor principal de la violencia homicida y de varios delitos como la extorsión y el secuestro que afectan la paz ciudadana en la región.

El 7 de marzo, los presidentes de Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guyana, Honduras, Panamá, Paraguay y Trinidad y Tobago asistieron a la convocatoria del mandatario estadounidense denominada “*Shield of the Americas*” (Escudo de las Américas), en Miami.

Esta nueva coalición internacional ha declarado una nueva forma de “guerra” no solo a los cárteles de la droga, sino también a la migración irregular y la criminalidad transnacional. La declaración del presidente Donald Trump, luego del encuentro de mandatarios, fue muy clara sobre lo que se viene para la región: el uso de fuerza militar:

El corazón de nuestro acuerdo es el compromiso de utilizar fuerza militar letal para destruir estos siniestros cárteles y redes terroristas. De una vez por todas, vamos a acabar con ellos.

Los líderes de esta región han permitido que grandes franjas de territorio en el hemisferio occidental queden bajo el control de pandillas transnacionales (...) No vamos a permitir que eso ocurra. Vamos a ayudar. (...) ¿Quieren que usemos un misil? Son extremadamente precisos. ¡Piu! Lo mandamos directo a la sala de estar y se acabó el miembro del cártel.¹

Por lo general, las estrategias de seguridad de los países latinoamericanos se han concentrado en la investigación policial, las detenciones y la judicialización de los grupos criminales. No obstante, la nueva etapa de la “guerra” contra el narcotráfico implica una escalada hacia operaciones militares, como ya ocurre en Ecuador. Bajo esta lógica, el país trata a los cabecillas de las organizaciones criminales como “objetivos militares” sobre quienes utiliza fuerza letal y equipos de largo alcance.

¹ Swissinfo, “Trump anuncia una alianza de 17 países americanos para «destruir» a los cárteles”, <https://www.swissinfo.ch/spa/trump-anuncia-una-alianza-de-17-países-americanos-para-%22destruir%22-a-los-cárteles/91068017?utm>

El mandatario ecuatoriano, en alineación con el presidente Donald Trump y en el marco de “*Shield of the Americas*”, escribió en su cuenta de X que “durante demasiado tiempo las mafias creyeron que América era su territorio. Que podían cruzar fronteras, mover droga, armas y violencia sin consecuencias. Ese tiempo se les ha acabado”².



Fotografía de los mandatarios latinoamericanos con el presidente Trump, en Miami, el 7 de marzo de 2026. Fuente: Presidencia de la República.

Sin embargo, la alianza internacional nace con una debilidad profunda: deja por fuera a Colombia, México y Brasil, países centrales en la geografía del narcotráfico regional y las economías más fuertes de América Latina. Desde allí operan estructuras criminales transnacionales con capacidad no solo para la producción, sino también para mover cocaína, marihuana, fentanilo y otras drogas a través de las fronteras, y corromper a funcionarios públicos, infiltrar

² @DanielNoboaOk, 7 de marzo de 2026,
<https://x.com/DanielNoboaOk/status/2030337737312641368?s=20>

territorios e instituciones y reclutar a niños, adolescentes y jóvenes para tareas de seguridad, transporte y sicariato.

La Tabla 1, que se presenta a continuación, resume los lugares donde actúan los principales grupos criminales de la región. Se incluye Perú, que junto con Colombia, es uno de los grandes productores de droga del mundo.

Tabla 1. Organizaciones criminales en Colombia, Brasil y México

País	Principales organizaciones o redes	Zonas o territorios de producción	Corredores hacia Europa y Estados Unidos
Colombia	Clan del Golfo, ELN y disidencias de las FARC	Nariño, Putumayo y Norte de Santander concentran gran parte de los cultivos de coca reportados por UNODC.	Salidas por el Pacífico, el Caribe y corredores fronterizos hacia países vecinos como Ecuador y Venezuela. Los flujos andinos abastecen tanto a Norteamérica como a Europa.
Brasil	Primeiro Comando da Capital (PCC) y Comando Vermelho (CV)	La triple frontera amazónica de Brasil con Perú y Colombia, la Amazonía legal y grandes puertos como Santos son puntos de referencia clave.	Brasil funciona como gran país de tránsito y exportación; la salida a Europa se asocia sobre todo a puertos del Atlántico y a carga en contenedores.
México	Cártel de Sinaloa y Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)	Sinaloa, Jalisco, Sonora, Chihuahua, Baja California, Tamaulipas, Michoacán, Guanajuato y Zacatecas.	El principal corredor hacia Estados Unidos pasa por México y la frontera suroeste. El país opera como plataforma de tránsito y distribución hacia el mercado estadounidense.
Perú	Predominan redes de narcotráfico; en el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) se identifican remanentes de Sendero Luminoso vinculados a la protección y financiamiento de economías ilegales.	El VRAEM es el principal territorio reconocido, junto con áreas amazónicas y de frontera.	Corredores amazónicos y terrestres hacia países vecinos que luego se integran a flujos regionales en puertos marítimos del Pacífico y del Atlántico.

Fuentes: UNODC (monitoreo de cultivos de coca en Colombia, Informe Mundial sobre las Drogas y Global Report on Cocaine), DEA (2025 National Drug Threat Assessment), U.S. Department of State (INCSR), y EUDA (European Drug Report 2025).

Pero el problema no se reduce al negocio de las drogas. El crimen organizado transnacional ha ampliado su radio de acción hacia la minería ilegal, el tráfico de personas y el tráfico de armas. En países como México y Ecuador, estas redes son el principal motor de la violencia y han demostrado su capacidad para desafiar al Estado, paralizar ciudades y sembrar terror en la población mediante bloqueos, incendios, atentados y ataques coordinados.

En México, por ejemplo, la muerte de Nemesio Oseguera Cervantes, alias “El Mencho”, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, en un operativo militar realizado en febrero de este año, provocó una ola de violencia en distintos puntos del país. Los medios reportaron que luego del operativo militar siguieron ataques violentos provocados por el cártel.³

En Ecuador se han registrado varias crisis de inseguridad vinculadas a la acción del crimen organizado. Sin embargo, el episodio de violencia del 9 de enero de 2024 marcó un punto de inflexión en la respuesta del Estado. Ese día se produjeron motines y toma de rehenes en cárceles, explosiones en varias ciudades y la irrupción armada en plena transmisión en vivo del noticiero del mediodía del canal TC Televisión, en Guayaquil, como reacción a la decisión del Gobierno de trasladar a varios líderes desde las prisiones a una cárcel de mayor seguridad. La respuesta del presidente Daniel Noboa fue radical: primero decretó el estado de excepción y luego declaró un “conflicto armado interno”, además de catalogar a 22 bandas criminales como organizaciones terroristas.

Sobre la estrategia de seguridad del Gobierno ecuatoriano, la Corte Constitucional, en varias ocasiones, y ahora Naciones Unidas, han expresado su preocupación por los argumentos y el sustento normativo. Según la comunicación de ocho relatorías dirigida al presidente de la República, el 9 de marzo de 2026, en Ecuador no se configuran las condiciones jurídicas para sostener que existe un conflicto armado interno y que el argumento del terrorismo para dictaminar estados de excepción, militarización, reformas penales y nuevas facultades de inteligencia, puede abrir la puerta a violaciones de derechos humanos y a restricciones incompatibles con los compromisos internacionales asumidos por el Estado ecuatoriano.

³ BBC, “Sicarios del cártel desatan la violencia tras el asesinato de un importante narcotraficante en México”, 23 de febrero de 2026, <https://www.bbc.com/news/articles/c795qgejzpxo>

(...) la existencia de un conflicto armado no internacional, no se activa mediante una declaración del Poder Ejecutivo, sino más bien requiere la concurrencia acumulativa de: (i) un nivel de intensidad de violencia armada que exceda disturbios internos o actos esporádicos; y (ii) un grado de organización del grupo armado no estatal suficiente para conducir operaciones sostenidas. La amenaza planteada por los grupos criminales en Ecuador no cumple ninguno de estos criterios, como lo ha señalado reiteradamente la Corte Constitucional de Ecuador (...).⁴

El mapa que se encuentra a continuación es una síntesis de la presencia de los grupos criminales más poderosos de América Latina que no operan de forma aislada, sino como una red regional que articula producción, tránsito, exportación y control territorial. Sin embargo, es preciso señalar que los actores criminales no son homogéneos: mientras que en México predominan grandes cárteles, en Ecuador operan grupos delictivos de alcance nacional; en Colombia confluyen organizaciones criminales y grupos armados (FARC, ELN); y en Perú predominan redes de narcotráfico y remanentes de Sendero Luminoso.

⁴ Naciones Unidas, "Mandatos del Relator Especial sobre la promoción y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales en la lucha contra el terrorismo; del Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias; del Relator Especial sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias; de la Relatora Especial sobre los derechos a la libertad de reunión pacífica y de asociación; de la Relatora Especial sobre la independencia de los magistrados y abogados; del Relator Especial sobre los derechos de los Pueblos Indígenas; del Grupo de Trabajo sobre los derechos de los campesinos y de otras personas que trabajan en las zonas rurales y del Relator Especial sobre el derecho a la privacidad", 9 de marzo de 2026.

Imagen 1. Principales grupos criminales en América Latina



Fuente: varios medios. Elaboración: Proyelítica, 2026.

Es indiscutible que la crisis de inseguridad obliga a los Estados a actuar de manera coordinada. No se trata solo de una necesidad política, sino de una medida estratégica para que las instituciones de inteligencia y seguridad coordinen acciones para intercambiar información, interceptar cargamentos ilícitos y dismantelar organizaciones criminales.

Las reacciones de Petro y Sheinbaum

El mismo día de la cumbre de jefes de Estado en Miami, el presidente colombiano, Gustavo Petro, criticó en su cuenta de X la exclusión de Brasil, México y Colombia. “Creo que hay otra vez un teléfono roto. Ni a Brasil ni a México ni a Colombia, claves en una lucha contra el narcotráfico, nos invitaron y no fue por voluntad del presidente Trump”, escribió.

El presidente Petro tiene mucha razón al señalar que la lucha antidrogas no debe limitarse a una alianza ideológica, tomando en cuenta que solo asistieron

los mandatarios identificados con la derecha y afines al presidente Trump. Para Petro, las mafias solo pueden enfrentarse con cooperación internacional, más allá de las diferencias políticas que existe entre los gobiernos.⁵

Karoline Leavitt, portavoz de la Casa Blanca, le respondió que Estados Unidos no invitó a Colombia porque su nivel de cooperación es deficiente. Sin embargo, dejó la puerta abierta sobre que la nueva alianza podría ampliarse más adelante con la incorporación de otros países.⁶

La tensión entre los presidentes Trump y Petro no es nueva. En septiembre de 2025, Estados Unidos descertificó a Colombia al considerar que había “fallado demostrablemente” en cumplir sus obligaciones internacionales en materia de control de drogas. Según el presidente Trump, “en Colombia, el cultivo de coca y la producción de cocaína han aumentado a niveles récord bajo el mandato del presidente Gustavo Petro, y sus intentos fallidos de buscar acuerdos con grupos narcoterroristas solo han agravado la crisis”⁷.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, reaccionó de manera distinta y le quitó dramatismo a la exclusión: “No, no fuimos invitados, pero no necesitábamos ser invitados porque nosotros tenemos ya un acuerdo con Estados Unidos”. Su postura ha sido pragmática: defiende la cooperación bilateral en materia de seguridad e insiste en que también debe atenderse el consumo de drogas en territorio estadounidense y frenarse el tráfico ilegal de armas desde Estados Unidos hacia México.⁸

La crisis entre Colombia y Ecuador no ayuda

La ofensiva militar del gobierno ecuatoriano contra las economías criminales no es nueva, pero en los últimos meses ha entrado en una fase de mayor intensidad. El 19 de octubre de 2025, el presidente Daniel Noboa difundió en sus redes sociales imágenes de un bombardeo contra focos de minería ilegal en Mina

⁵ Gustavo Petro (@petrogustavo, 11 de marzo de 2026, <https://x.com/petrogustavo/status/2031828237618417789?s=20>

⁶ EFE, “EE.UU. dice que Colombia no coopera suficiente para ser invitada al Escudo de las Américas”, SWI swissinfo.ch. 10 de marzo de 2026, <https://www.swissinfo.ch/spa/ee.uu.-dice-que-colombia-no-coopera-suficiente-para-ser-invitada-al-escudo-de-las-am%C3%A9ricas/91075510>

⁷ Reuters, “Estados Unidos “descertifica” lucha antidrogas de Colombia y otros países como Venezuela y Bolivia”, 15 de septiembre de 2025, <https://www.reuters.com/latam/mundo/L7NJKPNMVKVXBN3AAUPKARW3Y-2025-09-16/>

⁸ El Financiero, “México no tenía que ser invitado al Escudo de las Américas por entendimiento con EU: Sheinbaum”, 10 de marzo de 2026, <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2026/03/10/sheinbaum-aclara-que-mexico-no-tenia-que-ser-invitado-al-escudo-de-las-americas-por-entendimiento-con-eu/>

Vieja, Mina Nueva, Mina El Olivo y Esperanza de Río Verde, en la zona de Buenos Aires, Imbabura. Según la información recogida por *Primicias*, la operación dejó más de 720 bocaminas destruidas y consolidó la presencia militar permanente en el sector.⁹

Esa escalada continuó contra el narcotráfico. El 3 de marzo de 2026, las Fuerzas Armadas, con apoyo de Estados Unidos, bombardeó un campamento de los Comandos de la Frontera en Sucumbíos, cerca de la frontera con Colombia. La operación fue presentada como parte de una nueva etapa de la guerra contra las estructuras narcotraficantes, pero terminó convirtiéndose en el detonante de una nueva crisis diplomática con Colombia.¹⁰

El problema es que esta ofensiva militar ha corrido en paralelo a un deterioro político y comercial de la relación bilateral. La tensión comenzó a escalar el 21 de enero de 2026, cuando Noboa anunció una tasa de seguridad del 30% a las importaciones colombianas, con el argumento de que Colombia no estaba actuando con suficiente firmeza frente al narcotráfico en su frontera sur. Un día después, el gobierno de Gustavo Petro respondió con un arancel recíproco del 30% sobre productos ecuatorianos.

La confrontación se profundizó aún más cuando Ecuador decidió elevar ese gravamen al 50% desde el 1 de marzo, en medio de llamados de los sectores, sobre todo empresariales, a restablecer el diálogo por las afectaciones económicas. Ante las crisis, Brasil se ha ofrecido a mediar, pidiendo “moderación”, mientras que Colombia denunció a Ecuador ante la CAN.¹¹

El punto más crítico de la crisis bilateral llegó el 17 de marzo, cuando Petro denunció públicamente que Ecuador estaba bombardeando suelo colombiano. Noboa rechazó esa acusación y sostuvo que las operaciones militares se realizaron exclusivamente dentro del territorio ecuatoriano. Así, en pocas semanas, la relación entre ambos países pasó de una guerra arancelaria a una crisis abierta de seguridad y soberanía fronteriza. No obstante, el 19 de marzo, el

⁹ Primicias, “Fuerzas Armadas toman posesión total de Buenos Aires en Imbabura, tras ofensiva militar de gran escala contra minería ilegal”, 19 de octubre de 2025, <https://www.primicias.ec/seguridad/ataque-aereo-militar-mineria-ilegal-buenos-aires-imbabura-presidente-noboa-107548/>

¹⁰ Primicias, “Así fue el bombardeo contra el campamento de alias ‘Mono Tole’, que desata tensiones entre Ecuador y Colombia”, 17 de marzo de 2026,

¹¹ Primicias, “Brasil se ofrece para mediar en el impasse entre Ecuador y Colombia por denuncias de bombardeos”, 18 de marzo de 2026, <https://www.primicias.ec/internacional/brasil-mediacion-tension-colombia-ecuador-bombardeo-118401/>

Ministerio de Defensa de Ecuador informó sobre el reconocimiento de Colombia de que los operativos fueron en territorio ecuatoriano.¹²

En medio de este escenario, el gobierno del presidente Noboa reforzó su alianza con Estados Unidos. El 11 de marzo se inauguró en Quito la primera oficina del FBI, para apoyar investigaciones sobre crimen organizado, narcotráfico, tráfico de armas, lavado de dinero y financiamiento del terrorismo. Mientras que el 25 de marzo, en la visita de Kristi Noem, enviada especial del “Escudo de las Américas”, Ecuador ratificó la adhesión a la iniciativa impulsada por el presidente Trump, que ve a Daniel Noboa como “piedra angular de la seguridad del hemisferio”. Durante el encuentro, el Gobierno condecoró a Noem y reafirmó su alineamiento con esta agenda centrada en “los peligros de la migración masiva, fronteras abiertas, cárteles del narcotráfico, narcoterrorismo e influencia extranjera en el hemisferio occidental”.¹³

Conclusiones

1. La alianza nace con una contradicción estratégica: A pesar de que la creación de una coalición hemisférica contra el crimen organizado proyecta una señal política de coordinación regional, tiene una profunda debilidad de origen: excluye a Colombia, México y Brasil, tres países claves en la cadena del crimen organizado debido a que concentran producción, tránsito, exportación y control logístico de las economías criminales. Esa omisión limita el alcance de la iniciativa, porque dificulta construir una respuesta continental completa frente a organizaciones que operan precisamente a través de fronteras, corredores marítimos, territorios periféricos y redes internacionales.

2. La región entra en una fase de militarización de la política antidrogas: La nueva etapa de la lucha contra el crimen organizado ya no se apoya solo en investigación policial, detención y judicialización, sino en una lógica de guerra que incorpora bombardeos, fuerza letal y la noción de “objetivos militares”. Ecuador aparece como el laboratorio más visible de este giro. Sin embargo, esta escalada plantea una interrogante de fondo: aunque puede producir golpes tácticos contra estructuras criminales, también eleva el riesgo de conflictos

¹² Ministerio de Defensa, comunicado oficial, 19 de marzo de 2026, <https://x.com/DefensaEc/status/2034333942480793678?s=20>

¹³ Primicias, “Kristi Noem califica a Daniel Noboa como “piedra angular de la seguridad del hemisferio” en su visita a Ecuador”, 25 de marzo de 2026, <https://www.primicias.ec/politica/presidente-daniel-noboa-kristi-noem-visita-escudo-americas-ecuador-118977/>

diplomáticos, tensiones sobre soberanía y una expansión del enfoque bélico sin garantías de reducción sostenible de la violencia.

3. El obstáculo no es solo criminal, sino también ideológico: El enfrentamiento a las mafias está condicionada por fisuras ideológicas, rivalidades bilaterales y deterioro diplomático entre gobiernos que deberían cooperar. La exclusión de ciertos países por afinidad política, la tensión entre Trump y Petro, la reacción pragmática de Sheinbaum y la crisis entre Ecuador y Colombia muestran que el problema no es únicamente la fortaleza de los grupos criminales, sino la debilidad de la coordinación política entre los Estados. En ese sentido, la eficacia de cualquier alianza internacional dependerá menos de su retórica militar y más de su capacidad para construir cooperación amplia, sostenida y no ideologizada.

Quito, 26 de marzo de 2026.